Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte Delegación Territorial de Educación de Córdoba

CEIP. La Aduana

Estimada familia:

Con esta circular se pretende darle la bienvenida al centro, al mismo tiempo que nos gustaría

informarle de ciertos aspectos organizativos de manera que se haga un buen uso de los servicios

que ofrece el centro garantizando así un correcto funcionamiento.

Para ello se le informa de lo siguiente:

• Las clases comenzarán el jueves día 10 de septiembre a la 9h.

(Salvo los niños de infantil de tres años que hayan solicitado el periodo de adaptación).

Los servicios de transporte escolar, comedor y aula matinal comenzarán el mismo día.

A continuación, se le detalla aquellos aspectos relevantes que debemos de tener en

cuenta:

1. HORARIO LECTIVO.

Se establece de 9h a 14h.

2. COMEDOR ESCOLAR.

Comenzará el día 10 de septiembre. El horario de salida habitual se hará entre las 15:00

y 15:15 h. Antes de esa hora no podrá recogerse al alumnado, ya que el personal está

atendiéndolos en el comedor.

Para la actualización por parte del centro de los datos médicos en relación a

intolerancias y alergia alimentarias, todas aquellas familias que tengan niños y niñas con estos

problemas, deberán aportar los informes médicos actualizados que los determinan si aún no

lo han hecho.

3. AULA MATINAL

Este servicio de atención al alumnado comenzará el día 10 y tiene su horario desde las

7:30h. hasta las 9h. Los padres deberán traer a los niños antes de las 8:30h. Este servicio no

tiene transporte escolar.

Ctra. Villaviciosa km7 Telf: 957379781 Fax 957379782 Córdoba 14012

www.colegiopublicolaaduana.es





4. TRANSPORTE

Las líneas y paradas estarán expuestas en la web del centro y en la puerta del colegio a primeros del mes de septiembre (sería conveniente mirarlas por si hubiese algún error.).

El autobús iniciará la ruta en la cabecera a las 8:30h (si se produjera algún cambio con posterioridad lo comunicará la monitora de transporte).

La salida del colegio después de clase se realizará a las 14:10h y el horario después del comedor a partir de las 15:45h (los primeros días por motivos de ajustes puede retrasarse este horario).

Los padres siempre deben de estar en la parada con suficiente tiempo de antelación, si no fuese así, la monitora lo dejará en el autobús hasta acabar la ruta, donde lo tienen que recoger. (Rogamos puntualidad para evitar malos ratos a los niños y respetar el trabajo de los demás.)

Todos los niños deben subir y bajar en la parada expresada por ustedes en el impreso de matriculación y los niños llevarán la tarjeta de identificación que verán al final de la circular.

5. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

La realización de las actividades extraescolares que comenzarán el 4 de octubre, está sujeta a las condiciones excepcionales por la situación COVID. En todo caso se irá informando previamente.

6. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO: MUY IMPORTANTE RESPETAR

- Se ruega que los primeros días, aquellos alumnos/as usuarios/as del transporte escolar, no sean traídos al colegio en vehículos particulares, para no estorbar el acceso a los autobuses y no colapsar el acceso.
- En relación al TRANSPORTE en las franjas horarias especificadas más abajo, <u>no se puede</u> acceder ni aparcar en la zona central del colegio en vehículo propio por medidas de seguridad y por la prioridad del transporte escolar, especialmente los días de lluvia.

Franjas horarias:

Ctra. Villaviciosa km7 Telf: 957379781 Fax 957379782 Córdoba 14012 www.colegiopublicolaaduana.es





- Por la mañana desde la 8:40h a 9:10h.
- Mediodía de 13:30h a 14:15h
- Por la tarde desde las 15:00h a las 16:00h
- A partir de las 9:10h de la mañana se cerrará la puerta y no podrá entrar el alumnado sin un justificante que acredite su tardanza.
- En horario lectivo solo se puede recoger al alumnado si van al médico y dejando firmada su salida.
- Por motivos de seguridad en relación al COVID19, no está permitida la entrada al centro
 a los padres para dejar o recoger a los niños, salvo indicación de conserje o equipo
 directivo.
- Si recogemos al alumnado antes de subir al autobús debemos firmar en el registro de conserjería. (IMPRESCINDIBLE).
- Si el alumno es usuario de transporte no debemos traerlo o recogerlo con nuestro coche particular, el aparcamiento del centro no lo permite.
- Al final de este documento, se detallan algunas normas de uso de comedor, transporte escolar que es esencial que conozca.

5. IDENTIFICACION DE ALUMNADO (IMPORTANTISIMO)

Todo el alumnado de **Educación Infantil, Primero y Segundo y el que viene a este Centro por primera vez,** deberá venir durante el primer trimestre con la <u>tarjeta</u> que le adjunto <u>plastificada</u> y cumplimentada (sería conveniente que la fotocopiasen en <u>cartulina</u>) cogida de la camisa con un imperdible. Antes de cumplimentar la ficha y plastificarla comprueben todos los datos.

- Alumnos/as de Ed. Infantil de 3 años: fotocopia en color AZUL.
- Alumnos/as de Ed. Infantil de 4 años: fotocopia en color ROJO.
- Alumnos/as de Ed. Infantil de 5 años: fotocopia en color VERDE
- Alumnos/as de 1º de Ed. Primaria: fotocopia en color NARANJA
- Alumnos/as de 2º,3º, 4º,5º y 6º de Primaria: fotocopia color BLANCO





CEIP. La Aduana

Aprovecho para dar las gracias por su atención y comentarle que ante cualquier duda se puede comunicar con la dirección a través del teléfono 957 37 97 81 y el correo electrónico:

Email: colegiopublicolaaduana@gmail.com.

Nuestra web es: http://colegiopublicolaaduana.es/

Las dudas respecto a los aspectos organizativos, pedagógicos y servicios complementarios del centro deberá dirigirlas al director, intentaremos aclarárselas.

En nombre de toda la comunidad educativa les damos la bienvenida al nuevo curso escolar 2020/2021.

D. Miguel López Fernández

Director del CEIP. La Aduana





JUNTA DE ANDALUCIA C.E.I.P. "LA ADUANA"
RUTA SUBIDA №: RUTA BAJADA №:
NOMBRE PARADA:
NIVEL:TUTOR/A:
ALUMNO/A
DOMICILIO:
USUARIO DE COMEDOR: SI NO
USUARIO DE A. EXTRAESCOLARES: SI NO
DÍAS DE ACTIVIDADES: LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES
TELEFONOS:
CASA:TRABAJO:
MOVIL MADRE:PADRE:





NORMAS DEL COMEDOR

El comedor escolar es además de un servicio a las familias, un medio de educación, de ahí la importancia que debemos dar a la adquisición de hábitos sociales e higiénico-sanitarios y correcta utilización del menaje del comedor.

Estas son algunas de las tareas que nos proponemos en el comedor y que seguro se favorecen desde el entorno familiar. Es necesario que niños y niñas:

- o Mantengan el orden y el silencio en los trayectos hacia y después del comedor.
- Seguir y respetar las normas que establecen los monitores en los momentos de la comida.
- Comer las cantidades que se les ponga en los platos.
- o Probar y comer todos los alimentos, para una alimentación equilibrada.
- o Mantener el espacio de comida limpio y recogido.
- o Utilizar los cubiertos de forma adecuada para cada tipo de alimento.

Horario Comedor: De 14:15 a 15:15, durante el horario de la comida, el centro permanecerá cerrado pues el personal está atendiendo al alumnado en el comedor y el conserje cerrando aulas y espacios del colegio o ya ha acabado su jornada.

Por lo tanto, si tienen que recoger por cualquier motivo a sus hijos o hijas, deberán hacerlo a las 14h antes de que suban al comedor (avisando siempre a tutoras o tutores a través de la agenda o después de las 15: 15 cuando el responsable de la puerta acabe sus tareas de atención al alumnado en el comedor, siempre recogido en la agenda para facilitar el trabajo de monitores y evitar las esperas.

Los niños de comedor que no tienen transporte o lo recogen las familias deberán recogerse antes de las 15:30, ya que a partir de esa hora los monitores deben encargarse de organizar los grupos del autobús.

NORMAS DE TRANSPORTE.

El adecuado uso del transporte escolar es necesario para beneficio de todos, por lo tanto, vamos a recordarles unas normas básicas que es necesario que sigamos y trasmitamos a niños y niñas.

- El alumnado deberá ponerse los cinturones al subir.
- Las monitoras estarán dentro del autobús, es necesario que custodien a los niños que permanecen en el autobús cuando los demás suben o bajan.
- Los padres y madres se acercarán a recoger a los niños y niñas al autobús, priorizando la recogida de los más pequeños, a los que ayudarán a bajar y posteriormente los mayores, siendo necesario que las monitoras tengan constancia de quien los recoge.
- Los niños mayores podrán irse solos siempre que estén autorizados por los progenitores.
- Si ustedes no pueden recoger a niños y niñas, deberán autorizar a las personas que lo hagan
- Los niños y niñas no deben sacar nada de las mochilas en el trayecto.





CEIP. La Aduana

Es necesario que sigan y acaten las indicaciones de las monitoras, en relación a la ocupación de los asientos por la buena organización del autobús. Es importante que niños y niñas entiendan su papel de autoridad en el autobús y las familias contribuyan a destacarlo.

El incumplimiento de las normas puede afectar a la seguridad, por lo que es necesario que niños y las niñas tomen conciencia de la importancia de respetar las normas en el autobús por el bien de todos y es labor conjunta de la familia y escuela ayudarles a interiorizar estas indicaciones.

Por último, recordarles que es obligación de los padres estar en la parada para recoger a sus hijos, si no fuese así e autobús continuará la ruta y los llevará a la última parada de esa ruta. Si se reitera esta situación nos vernos en la obligación de aplicar las medidas que se recogen en el Reglamento Orgánico de Funcionamiento del centro, para esta anomalía.

Por el bien de todos esperamos que estas indicaciones nos ayuden a mejorar y optimizar el servicio.

Normas de Aula Matinal

- Mantener el orden y el silencio en los trayectos hacia las aulas.
- Seguir y respetar las normas que establecen los monitores en los momentos de las actividades.
- Mantener el espacio de desarrollo de la actividad en buenas condiciones de limpieza y orden.



